MOCIÓN DE SALUDO POR SUS 493° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE PIURA

La congresista de la República que suscribe, **KATY UGARTE MAMANI**, representante del departamento de Cusco, dentro de su facultad establecida en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el día 15 de agosto del 2025 la ciudad de Piura cumple su 493° aniversario de la fundación de la ciudad.

Que, la ciudad del norte peruano, Piura, es reconocida como la primera ciudad española fundada en el Perú en 1532 por Francisco Pizarro, destaca por su rica historia, cultura y desarrollo.

Que, entre sus principales atractivos turísticos se encuentran el Balneario de Máncora y las playas de Vichayito, el pintoresco pueblo artesanal de Catacaos, el Desierto de Sechura y la Reserva Nacional Cerros de Amotape, la Plaza de Armas, el Parque Miguel Cortés y el Museo Municipal Vicús que conservan el legado cultural local.

Que, su patrimonio religioso es igualmente valioso y entre ello, resalta la festividad de la Asunción de la Santísima Virgen María, patrona de la ciudad, que se celebra también cada 15 de agosto; la veneración al Señor Cautivo de Ayabaca celebrada cada 13 de octubre, que congrega a miles de peregrinos; la celebración de San Miguel Arcángel celebrada cada 29 de septiembre; y la Semana Santa de Catacaos, reconocida por su fervor y tradición.

Que, la gastronomía piurana es un patrimonio vivo que cautiva paladares y reúne herencias costeras y andinas con platos típicos como el Seco de Chavelo, el Cebiche piurano, el Arroz con Pato, el Arroz con Cabrito, y la Carne seca con chifles, entre otros.

Que, corresponde que el Congreso de la República exprese su más efusivo saludo y reconocimiento a la Municipalidad Provincial de Piura del Departamento de Piura en el alcalde, Señor Gabriel Antonio Madrid Orue, al conmemorarse este 15 de agosto 2025 su 493° Aniversario de Creación.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más cordial saludo y reconocimiento del Congreso de la República a la Municipalidad Provincial de Piura del Departamento de Piura en el alcalde, Señor Gabriel Antonio Madrid Orue, al conmemorarse este 15 de agosto 2025 su 493° Aniversario de Creación.

SEGUNDO. - Transmitir la presente moción de saludo al Señor Gabriel Antonio Madrid Orue, alcalde de la Municipalidad Provincial de Piura y a toda su población.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: UGARTE MAMANI Jhakeline Katy FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/08/2025 17:02:08-0500

JHAKELINE KATY UGARTE MAMANI
Congresista de la República

JKUM/xpgc